

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

41 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas F1 y F2 del SUZ II-8 de Villanueva del Pardillo, para la construcción y gestión de un centro privado concertado.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/102-10.
2. Objeto:
 - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas F1 y F2 del SUZ II-8 de Villanueva del Pardillo, para la construcción y gestión de un centro privado concertado.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el perfil del contratante de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información:
 - a) Acerca de los Pliegos de Cláusulas: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146).
 - b) Acerca de la Propuesta Educativa: Dirección General de Becas y Ayudas (calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 821).
 - c) Acerca del proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios (calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta, 28001 Madrid. Teléfono 917 204 106).
5. Requisitos del solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de marzo de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2-A, "Documentación técnica" (correspondiente a la solución técnica de las obras, instalaciones y equipamiento); sobre número 2-B, "Documentación técnica" (correspondiente a la Propuesta Educativa), y sobre número 3, "Propuesta económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La solicitud de participación se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 25 de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
 - e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
7. Mesa de Contratación:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las quince horas del día 30 de marzo de 2010.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación (calle Alcalá, número 32, planta baja), a las diez horas del día 16 de abril de 2010.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org> Madrid, a 1 de marzo de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/827/10)